

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
NVAL19/05	02/06/2021	11/06/2021
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
TITULACIÓN	Grado/equivalente en rama Ciencias de la Salud	
MÉRITOS A VALORAR		
FORMACIÓN	Grado en Óptica y Optometría Técnico en cuidados auxiliares de enfermería	
EXPERIENCIA	En óptica. Manejo de OCT, retinografía y campimetría	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
A Proyecto de Investigación	1 de julio	De 15.00 a 19.00. 2 tardes semana (8h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA		DURACIÓN ESTIMADA
4.641,70 €		6 meses (prorrogables en función del proyecto y la disponibilidad económica).
CENTRO DE TRABAJO		SERVICIO / DEPARTAMENTO
Servicio de oftalmología HUMV. Hospital Liencres		Oftalmología
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de apoyo a la investigación		
FUNCIONES:		
Realización de OCT, medidas de Agudeza visual, retinografía y campimetría		
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Rosalía Demetrio Pablo		Estudio de prevalencia de las distrofias hereditarias de la retina en Cantabria. Caracterización genética y estructural
PROCESO DE SELECCIÓN		
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)		BOLSA DE EMPLEO
Preselección Entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 10. Puntuación mínima para esta fase: 20 Informe del Tribunal Resolución		SÍ
TRIBUNAL DE SELECCIÓN		
Rosalía Demetrio (Investigadora Principal) Galo Peralta, Director de Gestión de IDIVAL Patricia Álvarez, coordinadora de RRHH		
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS		

MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Grado en óptica	Documento Acreditativo	Cumplimiento del Mérito	SÍ/NO	25
Auxiliar enfermería	Documento Acreditativo	Cumplimiento del Mérito	SÍ/NO	15
Experiencia en óptica	CV	Cumplimiento del Mérito	SÍ/NO	10
manejo de OCT, retinografía y campimetría	CV	Cumplimiento del Mérito	SÍ/NO	10
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad